

TEMA 90. LA CONDUCTA ADAPTATIVA. DEFINICIÓN, EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONCEPTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

*“He de portarme siempre como si la norma de la conducta de mis actos
hubiera de convertirse en ley universal”
(Immanuel Kant)*

INDICE

INTRODUCCIÓN.

I. LA CONDUCTA ADAPTATIVA. DEFINICIÓN, EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONCEPTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

- 1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS**
- 2. EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA.**
- 3. APLICACIÓN DEL CONCEPTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCION

El pasado año 2021, la Asociación Americana de discapacidad intelectual (AAIDD) realizó la 12ª edición de su manual sobre discapacidad, y la definición y consideración de la Discapacidad Intelectual es la siguiente:

- *Limitación del funcionamiento intelectual.*
- **Limitación de la conducta adaptativa**, en temas como los conceptos, las relaciones sociales o las prácticas.
- *Todo esto ocurre antes de los 22 años.*

En el tema que vamos a analizar, nos vamos a centrar en el segundo criterio delimitador del concepto discapacidad intelectual: **LAS LIMITACIONES EN LA CONDUCTA ADAPTATIVA.**

El término conducta adaptativa es bien conocido dentro de la Psicología científica desde hace décadas (p. ej., Pavlov, 1927). De todas formas, este concepto, sin perder esta raíz histórica, adquiere rasgos diferenciales al iniciarse la década de 1960 cuando entra en la definición de discapacidad intelectual propuesta por lo que hoy llamamos AAIDD, Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (Heber, 1959).

Nihira (1969), un investigador vinculado a ella y muy activo en este campo en aquellos momentos, la conceptualizaba como: "(...) la eficacia del individuo para adaptarse a las demandas naturales y sociales de su entorno"

La irrupción de las escalas de evaluación de la inteligencia a principios del siglo XX tuvo un gran impacto en las prácticas de diagnóstico de la discapacidad intelectual y su preponderancia en este ámbito fue motivo de insatisfacción desde bien temprano. Para muchos era evidente que estas escalas no daban cuenta de un aspecto de la discapacidad intelectual sumamente visible: las dificultades para manejarse en lo cotidiano a la hora de satisfacer las propias necesidades personales.

Cuando esta percepción alcanzó un consenso suficiente, se tomó la decisión de incluir la conducta adaptativa en su definición. Probablemente, ningún otro hecho haya influido tanto en el desarrollo de su evaluación, ya que la AAIDD ha tenido históricamente mucho peso en otras definiciones de discapacidad intelectual, como es el caso de las propuestas por la Asociación Americana de Psiquiatría y, en menor medida, en las de la Organización Mundial de la Salud.

Así, las limitaciones en la conducta adaptativa como uno de los criterios para el diagnóstico de lo que hoy denominamos discapacidad intelectual comenzaron a estar presentes en la 5ª edición del Manual de la entonces denominada Asociación Americana de Deficiencia Mental (AAMD) hoy conocida como Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). En esta 5ª edición, las limitaciones en el funcionamiento intelectual general aparecían acompañadas de deficiencias de adaptación social, madurez o aprendizaje (Heber, 1959).

El término científico conducta adaptativa no surgirá hasta 1973 y volverá a ser sustituido por el de habilidades adaptativas en la 9ª edición de la Asociación Americana de Retraso Mental en 1992 (Luckasson, Coulter, Polloway, Reiss,

Schalock, Snell y cols, 1997). En ésta, en un intento por operacionalizar el constructo se identificaron 10 áreas de habilidades adaptativas.

Y más recientemente se vuelve a una idea global de la conducta adaptativa, aunque compuesta por tres grandes dimensiones: conducta adaptativa práctica, conducta adaptativa social y conducta adaptativa conceptual.

A lo largo de este tema vamos a definir el concepto actual de conducta adaptativa de las personas con discapacidad intelectual, pero sobre todo analizar los instrumentos de evaluación más utilizados en la actualidad.

I. LA CONDUCTA ADAPTATIVA. DEFINICIÓN, EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONCEPTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

1.1. DEFINICIÓN. En la literatura científica, se define Conducta Adaptativa (Adaptive Behaviour Construct) al *“conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que el individuo ha aprendido y que le permiten responder a las circunstancias de la vida diaria (Schalock, 1999; AAIDD, 2010)”* y que se mantiene en la 12ª edición del manual de discapacidad intelectual de la AAIDD de 2021.

En el primer manual de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual AAIDD (1959) se incluyeron por primera vez las dificultades en la conducta adaptativa como criterio para el diagnóstico de la Discapacidad Intelectual, junto con un índice intelectual por debajo de la media (Heber, 1959, 1961).

Actualmente este concepto se ha visto confirmado por la OMS y reforzado en la última edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V (2013). De esta manera, hoy en día, **la presencia de dificultades en la conducta adaptativa se consideran un criterio fundamental para el diagnóstico de la Discapacidad Intelectual, al mismo nivel que la presencia de un Cociente Intelectual por debajo de la media de la población general.**

El concepto de conducta adaptativa se refiere al rendimiento en el desempeño de las actividades de la vida diaria requeridas para la autonomía personal y social (Sparrow, Cicchetti y Saulnier, 2016), con **cuatro características fundamentales:**

- **Está relacionada con la edad.** La conducta adaptativa aumenta y se vuelve más compleja a medida que se crece.
- **Se valora en un contexto social determinado.** Por esta razón no existe una definición absoluta de adaptación, sino que se define en función de los estándares y expectativas ambientales.
- **Es modificable.** Puede empeorar o mejorar como resultado de intervenciones, cambios en el entorno del individuo, traumas o eventos emocionales o físicos;
- **Se define por el rendimiento manifiesto, no por la capacidad del individuo.** La capacidad de desempeñar una actividad es un elemento necesario, aunque no suficiente para que ésta se ponga en práctica. Es decir

que, aspectos como la falta de motivación u otras limitaciones podrían impedir que las capacidades sean demostradas a través de hechos y comportamientos concretos. De esta manera, para la medición de la conducta adaptativa se considera el rendimiento real o práctico y no el potencial de la persona.

Para realizar un correcto diagnóstico de la discapacidad intelectual deben estar presentes tres factores: limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, además la edad de aparición debe ser antes de los 18 años (Schalock et al., 2010; AAIDD, 2011).

Las limitaciones de la conducta adaptativa se diagnostican mediante instrumentos y medias estandarizadas en tres áreas: **conceptuales, sociales y prácticas**. Estas limitaciones para que sean significativas deben ser igual o mayor a dos desviaciones típicas por debajo de la media (Schalock et al., 2010).

Al respecto, cuando se comprueba el diagnóstico de un individuo con discapacidad intelectual, las habilidades en conducta adaptativa están descendidas, por lo que es relevante y absolutamente necesario crear un plan de apoyo e intervención que responda a las necesidades de la persona en esta área.

No obstante, la información idónea para generar estos planes de apoyo la facilita una correcta y eficaz aplicación de un instrumento que mida específicamente el funcionamiento adaptativo.

Estos instrumentos de evaluación deben ser capaces de medir la multidimensionalidad de la conducta adaptativa que se pretende identificar:

- 1. Habilidades conceptuales:** incluye lenguaje, lectura y escritura, números y conceptos relativos al dinero y al tiempo.
- 2. Habilidades sociales:** se relacionan con la responsabilidad social, autoestima, seguimiento de reglas y normas, resolución de problemas sociales, entre otros aspectos.
- 3. Habilidades prácticas:** cuidado personal, manejo del dinero, seguridad, salud, programación de rutinas, entre otros.

Durante décadas pasadas ha habido controversias sobre si una cuarta área debía o no formar parte de la conducta adaptativa (Reschly, 1990). Se trata de las habilidades académicas funcionales, con un fuerte contenido cognitivo, que frecuentemente se adquieren en el marco escolar o en el familiar. Jane Mercer (1973), por ejemplo, pensaba que una de las principales utilidades de la evaluación de la conducta adaptativa es precisamente valorar habilidades distintas a las que se ponen en juego en la escuela, para no contaminar su medición con la que proviene de otros instrumentos, tales como tests de inteligencia o de rendimiento.

A su juicio, esto era especialmente importante en el caso de los niños de minorías culturales o de ambientes sociales desfavorecidos. Aunque no exentas de interés, el consenso actual ha hecho que esas posiciones estén prácticamente abandonadas hoy en día. La mayoría de escalas no solo incluyen contenidos de tipo académico funcional, sino que la propia definición actual de la AAIDD de 2021, da cabida a esta dimensión en su definición actual de conducta adaptativa.

Cuadro 1. Ejemplos de destrezas adaptativas conceptuales, sociales y prácticas (Luckasson y otros, 2002)

<p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - LENGUAJE (RECEPTIVO Y EXPRESIVO) - LECTURA Y ESCRITURA - CONCEPTOS SOBRE EL DINERO - AUTO-DIRECCIÓN <p>SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - INTERPERSONALES - RESPONSABILIDAD - AUTO-ESTIMA - FACILIDAD PARA SER ENGAÑADO/A - INOCENCIA - SEGUIR NORMAS - OBEDECER LEYES - EVITAR PONERSE EN PELIGRO <p>PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACTIVIDADES COTIDIANAS <ul style="list-style-type: none"> • COMIDA • MOVILIDAD • RETRETE • VESTIDO - ACTIVIDADES INSTRUMENTALES COTIDIANAS <ul style="list-style-type: none"> • PREPARACIÓN DE COMIDAS • LIMPIAR LA CASA • TRANSPORTES • TOMAR MEDICACIÓN • MANEJO DE DINERO • USO DEL TELÉFONO - HABILIDADES OCUPACIONALES - SEGURIDAD EN DISTINTOS ENTORNOS

1.2. CARACTERÍSTICAS.

- La conducta adaptativa se considera en la actualidad un **concepto multidimensional**. Este hecho es una de sus fortalezas, al permitirnos contemplar en un único constructo la suma de un gran número de áreas o conjuntos de habilidades precisas para ajustarse al entorno.
- Además, tiene un **carácter cultural muy marcado**: la conducta adaptativa puede que no sea exactamente la misma en una zona o en otra, o de un grupo social a otro. Habrá que tener siempre muy presente este aspecto a la hora de interpretar los resultados de una herramienta que la mida, para utilizar el grupo social de referencia de la persona evaluada como patrón último de comparación.
- **La conducta adaptativa es un concepto de carácter evolutivo**, ya que el dominio de las habilidades adaptativas de una persona debe hacerse siempre considerando su edad.

- **Tiene un carácter situacional más que de rasgo**, es decir la conducta adaptativa tiene que interpretarse no solo en términos absolutos de rendimiento individual, sino muy al contrario tomando en cuenta las características, expectativas y oportunidades mediante las cuales el entorno facilita –o no– su expresión o adquisición.

En suma, la conducta adaptativa es un concepto que nos proporciona una base muy sólida sobre la cual planificar intervenciones basadas en la persona en muy distintos contextos y entornos y su evaluación puede ayudarnos a mejorar la calidad de vida de las personas en cualquier momento de su ciclo vital

2. EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA.

La evaluación de la conducta adaptativa es fundamental para planificar programas y estrategias de actuación que posibiliten el desarrollo integral de los sujetos con discapacidad intelectual. Sin embargo, la evaluación es un proceso complejo, que muchas veces define –o más bien etiqueta– el desarrollo de una persona con discapacidad, por lo que deben existir instrumentos idóneos que conozcan la naturaleza del constructo de discapacidad intelectual, estructura, desarrollo y medida, las cuales deben ser psicométricamente adecuadas.

Desde las primeras revisiones presentadas en la década de 1980 (Evans & Bradley-Johnson, 1988; Kamphaus, 1987), se han observado notables progresos en el desarrollo y validación de escalas destinadas a medir conducta adaptativa (Floyd 2015).

Según publicaciones recientes, actualmente existirían aproximadamente 200 escalas de conducta adaptativa (Arias, Verdugo, Navas & Gómez, 2013) a nivel internacional. No obstante, la dificultad radica en que del total de instrumentos disponibles, sólo unos cuantos se basan en la estructura propuesta para el constructo de conducta adaptativa (habilidades conceptuales, sociales y prácticas) y cuentan además con evidencias suficientes de fiabilidad y validez (Schalock et al., 2010).

Por otra parte, tal como plantea Spreat (1999), difícilmente estas escalas pueden ser usadas para diagnosticar, clasificar y diseñar programas de apoyo individualizados, de forma simultánea y por último, cabe señalar que gran parte de estos instrumentos no están disponibles en castellano, lo que dificulta la aplicación.

Vamos a exponer las más generalizadas en su uso, siempre de forma muy resumida y sin entrar en características técnicas exhaustivas de forma que permitan el conocimiento básico de la herramienta por parte del alumnado.

2.1. SISTEMA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA ADAPTATIVA-SEGUNDA EDICIÓN (ABAS-II)

es una de las grandes escalas de evaluación de la conducta adaptativa en el actual panorama internacional. Estas herramientas sirven para valorar un amplio conjunto de habilidades necesarias para que cualquier persona se desenvuelva autónomamente en su vida diaria. Áreas tan importantes como el cuidado de uno mismo o las habilidades sociales son habitualmente el foco de la conducta adaptativa. Instrumentos de este tipo son muy populares y los emplea una gran variedad de profesionales e investigadores:

psicólogos, pedagogos, educadores, terapeutas ocupacionales, neurólogos, logopedas, psiquiatras, etc

El ABAS-II es aplicable desde el nacimiento hasta los 89 años. Su objetivo es proporcionar una evaluación completa de las habilidades funcionales diarias de una persona en distintas áreas y contextos. Las áreas que evalúa son: Comunicación, Social, Utilización de los recursos comunitarios, Habilidades académicas funcionales, Vida en el hogar o Vida en la escuela, Salud y seguridad, Ocio, Autocuidado, Autodirección, Empleo y Motora.

La información sobre la conducta adaptativa del evaluado se recoge por medio de ejemplares que son completados por sus padres y sus profesores, en el caso de los niños y adolescentes, y, en el caso de los adultos, por personas allegadas al evaluado (familiares, compañeros, cuidadores...) o bien por la propia persona que se evalúa. El ABAS-II, aunque es aplicable a cualquier persona de la que se precise medir su capacidad para desenvolverse en su vida cotidiana, se emplea mucho en la evaluación de la discapacidad intelectual, los trastornos del espectro autista, el TDAH, el deterioro cognitivo, etc.

2.2. ICAP O INVENTARIO PARA LA PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS Y LA PROGRAMACIÓN INDIVIDUAL. El ICAP tiene como objetivo valorar la funcionalidad, conducta adaptativa, problemas de conducta y necesidades de servicios de personas con discapacidades y de la tercera edad.

El Test ICAP se presenta como un cuestionario de recogida de información descriptiva sobre el sujeto y su realidad adaptativa, para ser completado por cualquier persona que lo conozca bien, en aproximadamente 20 minutos.

El apartado de conducta adaptativa se compone de cuatro escalas que incluyen un total de 77 destrezas. Los ítems de estas dimensiones puntúan en una escala tipo Likert de cuatro categorías (0=Nunca o rara vez, 3=La realiza muy bien). Estas 77 destrezas se clasifican:

- 1. Destrezas motoras:** Esta escala evalúa destrezas de motricidad fina y gruesa relacionadas con la movilidad, la forma física, la coordinación motora general, la coordinación visomotora y la precisión de movimientos.
- 2. Destrezas sociales y comunicativas:** Evalúa destrezas implicadas en la interacción social de distintos entornos y, también, comprensión y expresión del lenguaje, transmitido a través de signos, de forma escrita u oralmente.
- 3. Destrezas de la vida personal:** Evalúa destrezas relacionadas con el autocuidado y autonomía personal, alimentación, vestido, aseo, etc.
- 4. Destrezas de vida en la comunidad:** Evalúa destrezas de autonomía en el ámbito social: desenvolvimiento en la ciudad, uso del dinero, trabajo, relación con instituciones, etc

Se trata de una prueba relativamente sencilla y rápida, que se ha caracterizado por una sólida validez de contenido y de constructo, además de buena validez de criterio y fiabilidad test-retest (Montero, 2005). Estas características han determinado que el ICAP encuentre aplicaciones relevantes en la evaluación de la efectividad de las intervenciones orientadas a personas con discapacidad, a través de la documentación de sus progresos.

Igualmente, el inventario ICAP es un método excelente de despistaje o "screening" para valorar las necesidades de servicio del sujeto, así como para hacer